

UNEDasiss, es un servicio de la UNED dirigido a estudiantes procedentes de sistemas educativos internacionales que quieren iniciar estudios de Grado en universidades españolas.

DIRIGO A:

Estudiantes de la Unión Europea. Estudiantes de sistemas educativos de la Unión Europea con convenio de reciprocidad en materia de acceso a las universidades.
<ul style="list-style-type: none">• Con estudios secundarios preuniversitarios, siempre que cumplan con los requisitos de acceso a las universidades en esos sistemas educativos.• Con estudios técnicos o profesionales, siempre que cumplan con los requisitos de acceso a las universidades en esos sistemas educativos.• Con otro tipo de diplomas o estudios, siempre que cumplan con los requisitos de acceso a las universidades en esos sistemas educativos.• Sistemas Educativos incluidos en este apartado: Alemania, Andorra, Austria, Bachillerato Internacional, Bélgica, Bulgaria, Chequia, China, Chipre, Croacia, Dinamarca, Escuelas Europeas, Eslovaquia, Eslovenia. Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia y Suiza.
Otros Estudiantes Internacionales. Estudiantes de sistemas educativos internacionales que cumplan con los requisitos para obtener la homologación de sus estudios al bachillerato español.
<ul style="list-style-type: none">• Estudiantes de la Unión Europea o de sistemas educativos con convenio de reciprocidad que no cumplen con los requisitos de acceso a las universidades en esos sistemas educativos, pero sí cumplen con los requisitos para homologar sus estudios al bachillerato español.• Estudiantes de otros sistemas educativos internacionales, con estudios de secundaria preuniversitarios que cumplen con los requisitos para obtener la homologación de sus estudios al bachillerato español.• Estudiantes de otros sistemas educativos internacionales con estudios técnicos o profesionales que hayan obtenido la homologación de sus estudios al título español de Técnico Superior.
Estudiantes de Sist. Educativo Español. Estudiantes de sistema educativo español que hayan finalizado sus estudios en los centros situados en el extranjero adscritos a la UNED y del CIDEAD.
<ul style="list-style-type: none">• Estos estudiantes podrán realizar a través de UNEDasiss la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad en España.

SERVICIOS QUE OFRECE:

UNEDasiss ofrece diferentes servicios de acreditación para la admisión a estudios universitarios de grado en España.

Verificación de requisitos de Acceso a la Universidad en España.
<ul style="list-style-type: none">• Consiste en la revisión de la documentación aportada por el estudiante para comprobar si cumple con los requisitos de acceso a la universidad en España.• Este servicio está pensado para aquellos estudiantes provenientes de países de fuera de la UE que no necesitan una nota de admisión para iniciar los estudios que desean.
Calificación de Admisión.
<ul style="list-style-type: none">• Consiste en el cálculo de una calificación máxima de 10 puntos con la que puedan participar en los procedimientos de admisión a las universidades españolas, para el caso de estudios con concurrencia competitiva.• Para estudiantes de la UE o sistemas educativos con convenio de reciprocidad en la materia, que cumplen con los requisitos de acceso en su país de origen, este cálculo se hace con los resultados obtenidos en las pruebas o en los expedientes académicos en el sistema educativo de origen.• Para el resto de estudiantes internacionales, esta calificación se obtiene con una ponderación máxima del 60 % de las calificaciones obtenidas en su expediente académico y en un 40% con las Pruebas de competencias específicas realizadas en la UNED.
Modalidad de Bachillerato.
<ul style="list-style-type: none">• Consiste en establecer una relación entre las asignaturas cursadas o las pruebas realizadas por los estudiantes y la rama de estudios del grado que van a iniciar
Pruebas de competencias específicas (PCE)
<ul style="list-style-type: none">• Son exámenes sobre determinadas materias que tienen como objeto valorar las competencias del estudiante en las mismas.• Para estudiantes de fuera de la Unión Europea, cada materia superada les servirá para mejorar su calificación de admisión a la universidad.• Las PCE superadas, (se considerará superada cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5), podrán ser tenidas en cuenta por las Universidades en sus procedimientos de admisión.• En 2017 habrá dos convocatorias de PCE, una entre los meses de mayo/junio y otra en septiembre.• Puede consultar la oferta de Pruebas de Competencias Específicas en nuestra página web.• Los estudiantes pueden hacer PCE de un máximo de 4 asignaturas a elegir entre todas las que se ofertan.

Reconocimiento de asignaturas cursadas en su sistema educativo

- Los estudiantes de la Unión Europea o de sistemas educativos con convenio de reciprocidad que hayan cursado estudios equivalentes al bachillerato español, pueden solicitar el reconocimiento de asignaturas cursadas en sus propios sistemas educativos como equivalentes a asignaturas del bachillerato español.
- La concesión de este reconocimiento, puede tener el mismo valor que la realización de la prueba de competencias específicas (PCE) de esa asignatura, aunque dependerá de los criterios de admisión de cada universidad de destino

Acreditación de idiomas

- Consiste en la verificación de competencias en idiomas, dentro del Marco Europeo de Referencia de las Lenguas.

CUALES SON LOS PASOS A SEGUIR:

Consulte en la Universidad en la que quiere iniciar estudios

- Contacte con la Universidad en la que quiere iniciar estudios universitarios para informarse sobre los criterios de admisión Compruebe que esa Universidad está adscrita al sistema de UNEDasiss.
- En el caso de grados con oferta limitada, debe conocer qué asignaturas le servirán para mejorar su nota de admisión a la universidad. De las asignaturas que haya fijado la universidad, deberá realizar PCE y/o solicitar el reconocimiento de la asignatura si la ha cursado en su sistema educativo y siempre que la universidad de destino acepte este reconocimiento en sus criterios de admisión.
- Consulte en la universidad si necesita solicitar algún otro servicio de acreditación como calificación de admisión, modalidad de bachillerato o acreditación de idiomas. Si la universidad no contempla estos criterios de admisión, no necesita incluirlos en su solicitud.

Prepare la documentación necesaria

- Para estudiantes de la Unión Europea o sistemas educativos con convenio de reciprocidad, la documentación con carácter general será:
 - Copia compulsada o certificada de los expedientes académicos de los dos últimos cursos.
 - Copia compulsada o certificada del documento que acredite el acceso a la universidad en el sistema educativo de origen.
- Para el resto de estudiantes, la documentación con carácter general será:
 - Copia legalizada de los expedientes académicos de los dos últimos cursos preuniversitarios.
 - Documento que acredite la homologación de sus estudios al bachillerato español o volante de haberlo solicitado.
 - Si el idioma de los documentos no es el español, los documentos deberán ser traducidos.

Realice la solicitud on line

- Para solicitar la acreditación que le permite acceder a las universidades adscritas al sistema UNEDasiss, debe cumplimentar el formulario on line
- Recuerde que su solicitud debe estar pagada para que sea tramitada. Podrá pagar on line a través del mismo formulario de solicitud. Si tiene alguna dificultad para hacer el pago, envíe un correo electrónico a unedasiss@adm.uned.es

Envíe la documentación necesaria. Para gestionar su solicitud, es necesario que envíe o entregue la documentación necesaria a UNEDasiss

Solicite la inscripción en la universidad o universidades de destino

- La solicitud de admisión debe realizarla en la universidad o universidades de destino en los plazos establecidos por las mismas. Aunque su solicitud de acreditación no esté resuelta, recuerde realizar la solicitud de admisión en plazo.
- La Universidad de destino accederá a su acreditación a través de nuestro sistema on line.

Toda la información que aparece en este folleto pueden consultarla ampliada en nuestra web: uned.es (acceso a la universidad/estudiantes internacionales)

Información de la UNED

> Centro de Atención al Estudiante

Teléfono: 91 398 6094 / 6095 / 6636 / 6637 / 8267 / 8268

E-mail: infounded@adm.uned.es

UNEDasiss

> Edificio Facultad de Educación

calle Juan del Rosal, 14

28040-Madrid (Spain)

Teléfono: 91 398 9557 / 6616 / 6614 / 6612

E-mail: unedasiss@adm.uned.es

www.uned.es